



RES - 2025 - 857 - D-ECO # UNNE

VISTO:

La Res. 2025-199-CD-ECO # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran en trámite las convocatorias a **Evaluación Docente a Auxiliares Docentes**, cuyas designaciones por concurso **finalizan** entre los **meses de julio a diciembre de 2025 -tramitadas por Res. 2025-199-CD-ECO # UNNE en Consejo Directivo-** para la permanencia en sus cargos, por parte de Comisiones Evaluadoras conformadas al efecto;

Que, con el propósito de no provocar inconvenientes administrativos en la liquidación de haberes, como así también en la continuidad de las prestaciones de la obra social, corresponde **prorrogar las designaciones** de los **Auxiliares Docentes** cuyas designaciones por concurso **finalizan** en el mes de **septiembre de 2025 -tramitadas por Res. 2024-554-CD-ECO # UNNE en Consejo Directivo**, hasta la finalización del proceso de evaluación o hasta el 31 de diciembre de 2025, lo que ocurra primero;

Por ello:

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Establecer que las designaciones de los **Auxiliares Docentes** que se mencionan a continuación, cuyas convocatorias a Evaluación Docente se encuentran en proceso, y sus designaciones por concurso **finalizan** en el mes de **septiembre de 2025**, deberán prorrogarse hasta la **finalización del proceso de evaluación o hasta el 31 de diciembre de 2025**, lo que ocurra primero:

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION – Auxiliar Docente de Primera –
Dedic. Simple



-ARCE, MIRIAN GRACIELA

MATEMATICA FINANCIERA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-BERGER, MARIA NIDIA

-CUSTIDIANO, NICOLAS

GESTION DE EMPRESAS – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-BERTOLDI, JUAN CARLOS

METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-MARTINEZ, YAGO NICOLAS

PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA: CONTABLE E IMPOSITIVA Y LABORAL – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-MELLI, ROMINA SAMANTA

COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedic. Simple

-PUCHETA, MARIA ITATI

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.



VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADEMICA

MOIRA Y. CARRIO
DECANA

Hoja de firmas